

	FORMATO	VERSION	FECHA
		001	23/06/2022
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL	CODIGO	PAGINA
		A-AG-P07-F04	Página 1 de 1

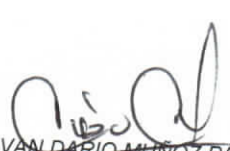
LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SERVITEATINOSAMACA S.A E.S.P.

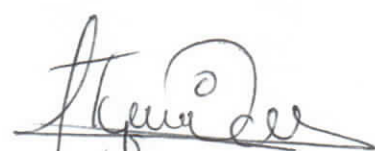
Que la Empresa de Servicios Públicos SERVITEATINOSAMACÁ S.A E.S.P. suscribió **CONTRATO No. 066 de 2024** de **PRESTACION DE SERVICIOS**, celebrado con **SEGURIDAD MARBELLA LTDA R/L ROBINSON RUBIO ROJAS**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMA PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO, UNIFORMADO CON COMUNICACIONES TODOS LOS DIAS DEL MES 8H- NOCTURNA (10 PM-6 AM) EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ"**. Por un valor de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS (\$ 13.614.505,10) M/CTE.**

Reconoce y aprueba el Anexo UNO (1) de las pólizas No CSC- 100012663 (PÓLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO), a favor de la empresa de servicios públicos SERVITEATINOSAMACÁ S.A E.S.P. expedida por SEGUROS MUNDIAL. El presente anexo ampara la responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros imputable al contratista durante la ejecución del contrato. Exigida de conformidad a lo estipulado en la Cláusula **DECIMOSEXTA** del CONTRATO No. 066 de 2024 de PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO	APROBACIÓN	
				SI	NO
AMPAROS BASICOS PREDIOS, LABORES OPERACIONES.	15/10/2024	31/12/2024 ✓	\$ 260.000.000,00 ✓	X	

Dada en Samacá, a los TREINTA Y UNO (31) días del mes de diciembre de 2024


 Reviso: **IVAN DARIO MUÑOZ PARRA**
 Gerente Serviteatinosamacá S.A E.S.P.


TATIANA MORENO BUITRAGO
 Asesora Jurídica

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8800000027-D001

Código de Seguridad: Jn1WTKB/1hE7wDf1MjCVk0==

No. PÓLIZA		CSC-100012663		No. ANEXO		1		No. CERTIFICADO		280123376		No. RIESGO							
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN				30/12/2024				SUC. EXPEDIDORA		CEN SABANA CENTRO	
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA					
00:00 Horas Del				15/10/2024				24:00 Horas Del		31/12/2024				N/A		N/A		N/A	
TOMADOR		SEGURIDAD MARBELLA LTDA										No. DOC. IDENTIDAD		900.994.993-8					
DIRECCIÓN		CL 65 NO. 50B-20 BARRIO SAN MIGUEL										TELÉFONO		3046101708					
ASEGURADO		SEGURIDAD MARBELLA LTDA										No. DOC. IDENTIDAD		900.994.993-8					
DIRECCIÓN		CL 65 NO. 50B-20 BARRIO SAN MIGUEL										TELÉFONO		3046101708					
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS										No. DOC. IDENTIDAD							
DIRECCIÓN												TELÉFONO							

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INTEGRA ACTA DE RECIBO FECHADA 31 DE DICIEMBRE DE 2024., TODOS LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS
CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.066 , CUYO OBJETO ES SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMA PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO, UNIFORMADO CON COMUNICACIONES TODOS LOS DIAS DEL MES- 8H NOCTURNA (10 PM - 6 AM) EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ .

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA SERVITEATINOSAMACÁ S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SEGURIDAD MARBELLA LTDA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA SERVITEATINOSAMACÁ S.A. E.S.P.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 0,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 0,00
TOTAL A PAGAR	\$ 0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/12/2024
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	CSC-100012663	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280123376	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/10/2024	24:00 Horas Del	31/12/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA SERVITEATINOSAMACÁ S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

